



Informe de Auditoría de Beka Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

**(Junto con las cuentas anuales abreviadas e
informe de gestión de Beka Asset
Management, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Beka Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Beka Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones recibidas (véase nota 15.2 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, las IIC) y Entidades de Capital Riesgo (en adelante, las ECR) que gestiona. Por este motivo, el correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos por comisiones han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las IIC y ECR consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV), han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las IIC y las ECR que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las IIC y las ECR y con los límites establecidos por la normativa de la CNMV.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por la gestión de las IIC y las ECR se encuentran registrados como gasto en las IIC y las ECR que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como saldos a pagar en las IIC y las ECR.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales abreviadas en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales abreviadas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Beka Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Juan Pedro Hidalgo Urtiaga

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.007

23 de abril de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/08420

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BEKA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales Abreviadas e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024 (*)
1. Tesorería	Nota 6	-	353
1.1. Caja		-	353
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	Nota 6 y 7	1.947.488	2.151.803
2.1. Depósitos a la vista		916.248	1.462.043
2.4. Deudores por comisiones pendientes		616.731	493.460
2.8. Otros deudores		414.509	196.300
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	Nota 8	376.407	399.077
5.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		376.407	429.077
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		-	(30.000)
6. Derivados		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	Nota 9	16.401	21.598
8.1. De uso propio		16.401	21.598
9. Activos intangibles	Nota 10	391	391
9.1. Aplicaciones informáticas		391	391
10. Activos fiscales		-	-
11. Periodificaciones		3.126	477
11.1. Gastos anticipados		3.126	477
12. Otros activos	Nota 6 y 14	13.998	273.120
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		108	258.055
12.4. Otros activos		13.890	15.065
TOTAL ACTIVO		2.357.811	2.846.819

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 21 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros)

PASIVO	Notas	2025	2024 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	Nota 11	1.315.573	792.452
1.1. Préstamos y créditos		42.124	102.097
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		407	6.500
1.7. Otros acreedores		1.273.042	683.855
2. Derivados		-	-
3. Pasivos subordinados	Nota 12	80.280	-
3.1. Préstamos participativos		78.000	-
3.2. Otros pasivos		2.280	-
4. Provisiones para riesgos	Nota 13	31.350	-
4.3. Provisiones para otros riesgos		31.350	-
5. Pasivos fiscales		-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	Notas 14 y 18	198.273	179.888
8.1. Administraciones Públicas		198.273	179.608
8.4. Otros pasivos		-	280
TOTAL PASIVO		1.625.476	972.340

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 21 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO	Notas	2025	2024 (*)
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
10. Capital	Nota 15	125.000	125.000
10.1 Emitido y suscrito		125.000	125.000
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	Nota 15	1.149.479	2.178.984
12.1 Reserva legal		25.000	25.000
12.2 Reservas voluntarias		831.528	1.861.033
12.3 Otras reservas		292.951	292.951
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
14. Resultado del ejercicio	Nota 4	(1.123.842)	(429.505)
15. Otros instrumentos de patrimonio neto	Nota 15	581.698	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		732.335	1.874.479
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.357.811	2.846.819

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 21 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Notas	2025	2024 (*)
1. Avals y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Derivados financieros		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
3. Patrimonio gestionado	Nota 16	146.506.703	135.430.609
3.1. Fondos de inversión de carácter financiero		30.881.151	29.866.126
3.3. Fondos de inversión libre		32.526.954	19.986.271
3.5. Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		62.023.735	44.484.742
3.9. Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		21.074.863	38.371.093
3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjeras		-	2.722.377
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
5. Patrimonio comercializado	Nota 16	63.408.105	96.288.534
6. Patrimonio asesorado		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden	Nota 16	-	2.722.377
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		209.914.808	234.441.520
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		209.914.808	234.441.520

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 21 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024
(Expresados en euros)

DEBE	Notas	2025	2024 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	Nota 11	3.232	8.693
1.1. Intereses		3.232	8.693
2. Comisiones y corretajes satisfechos		990.889	1.216.529
2.1. Comisiones de comercialización	Nota 17.2	963.887	1.200.577
2.1.1. IIC financieras		963.887	1.200.577
2.7. Comisiones retrocedidas		1.180	12.198
2.9. Otras comisiones		25.822	3.754
3. Pérdidas por operaciones financieras	Nota 17.6	-	50.762
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	50.762
4. Pérdidas por diferencias de cambio		117	2.404
5. Gastos de personal	Nota 17.4	1.325.173	1.314.628
5.1. Sueldos y cargas sociales		1.157.407	1.243.856
5.1.2. Gastos fijos de personal y cargas Sociales		1.157.407	1.243.856
5.3. Indemnizaciones por despidos		114.018	-
5.4. Gastos de formación		4.627	5.262
5.6. Otros gastos de personal		49.121	65.510
6. Gastos generales	Nota 17.5	1.563.145	1.302.121
6.1. Inmuebles e instalaciones		258.224	315.914
6.2. Sistemas informáticos		68.713	144.122
6.3. Publicidad y representación		3.605	9.882
6.4. Servicios de profesionales independientes		1.120.327	727.821
6.4.1. Delegación/apoyo funciones de control interno Circular 6/2009 CNMV		71.620	68.764
6.4.2. Servicios de análisis		34.345	78.431
6.4.3. Servicios jurídicos		15.391	15.275
6.4.4. Otros		998.971	565.351
6.5. Servicios administrativos subcontratados		24.531	48.765
6.6. Otros gastos		87.745	55.617
6.2. Dietas consejeros		6.050	-
6.6.4. Otros		81.695	55.617
7. Contribuciones e impuestos	Nota 17.5	13.907	2.932
8. Amortizaciones	Nota 9 y 10	9.553	12.358
8.1. Inmovilizado material de uso propio		9.553	12.358
9. Otras cargas de explotación	Nota 17.3	3.060	3.242
9.1. Tasas en registros oficiales		3.060	3.242
10. Pérdidas por deterior de valor de los Activos		1.394	-
10.3. Inmovilizado material		1.394	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12. Otras pérdidas		71.645	33.454
12.4. Otras pérdidas		71.645	33.454
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	Nota 18	-	(12.691)
14. Resultados de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		-	-
TOTAL DEBE		3.982.115	3.934.434

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 21 Notas.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024
(Expresados en euros)

HABER	Notas	2025	2024 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	Nota 17.1	76	53.776
1.8. Otros intereses y rendimientos		76	53.776
2. Comisiones recibidas	Nota 17.2	2.792.678	3.421.708
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		635.361	1.311.593
2.1.1. Sobre patrimonio		635.361	1.311.593
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		-	59.340
2.3.1. Sobre patrimonio		-	59.340
2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		386.445	247.426
2.6.1. Sobre patrimonio		386.445	247.426
2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		1.431.573	1.713.298
2.11.1. Comisión fija		1.431.573	1.713.298
2.16 Otras comisiones		339.299	90.051
2.16.5. Otros		339.299	90.051
3. Ganancias por operaciones financieras	Nota 17.6	5.410	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		5.410	-
4. Ganancias por diferencias de cambio		921	519
5. Otros productos de explotación		-	-
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
7. Recuperaciones de provisiones para riesgos		-	-
8. Otras ganancias		59.188	28.926
8.5. Otras ganancias		59.188	28.926
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		1.123.842	429.505
TOTAL HABER		3.981.194	3.934.434

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 21 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

	2025	2024 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.123.842)	(429.505)
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-	(40.373)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio		
Por valoración de instrumentos financieros		
Activos financieros disponibles para la venta	-	(53.831)
Efecto impositivo	-	13.458
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(1.123.842)	(469.878)

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 21 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros)

B) Estados totales abreviados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Capital	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Ajustes valoración	Total
SALDO FINAL EN 2023	125.000	1.734.221	-	444.763	40.373	2.344.357
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(429.505)	(40.373)	(469.878)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	444.763	-	(444.763)	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	444.763	-	(444.763)	-	-
SALDO FINAL EN 2024 (*)	125.000	2.178.984	-	(429.505)	-	1.874.479
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(1.123.842)	-	(1.123.842)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.029.505)	581.698	429.505	-	(18.302)
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	581.698	-	-	581.698
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	(600.000)	-	-	-	(600.000)
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	(429.505)	-	429.505	-	-
SALDO FINAL EN 2025	125.000	1.149.479	581.698	(1.123.842)	-	732.335

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 21 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

(1) Actividad de la Sociedad

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (anteriormente denominada Gala Capital Desarrollos, S.G.I.I.C., S.A.), en adelante la Sociedad, se constituyó en Madrid, el día 12 de junio de 1998, por tiempo indefinido. Con fecha 1 de agosto de 2019 se elevó a público su actual cambio de denominación social.

Inicialmente, la Sociedad tenía su domicilio social en Madrid, calle Serrano, 57, 3º izquierda. Posteriormente, con fecha 11 de diciembre de 2020, dicho domicilio fue trasladado a la calle Serrano, 88, 7ª planta, Madrid. Finalmente, con fecha 4 de noviembre de 2025, la Sociedad trasladó su domicilio social a la calle Príncipe de Vergara, 131, 3ª planta, Madrid, donde se encuentra ubicado en la actualidad.

El 18 de julio de 2018 la CNMV aprobó la transformación de la Sociedad, de Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 28 de septiembre de 2018, la CNMV inscribió a la Sociedad en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Institución de Inversión Colectiva, estableciéndose las modificaciones oportunas en sus Estatutos Sociales, así como los cambios regulatorios correspondientes.

La Sociedad se rige por sus estatutos y por las disposiciones legales que le son aplicables y en especial por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de dicha Ley, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, las modificaciones posteriores de estas normas, y por diversas circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV").

La Sociedad está inscrita, con el número 268, en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV.

La Sociedad tiene como objeto social principal la administración y gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Con fecha 8 de julio de 2019, la CNMV aprobó la ampliación de su programa de actividades incorporando la actividad de administración, representación, gestión y comercialización de Fondos de Inversión Armonizados.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, la CNMV aprobó la ampliación de su programa de actividades incorporando la actividad de administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de SICAV no armonizadas.

Con fecha 22 de abril de 2022, la CNMV aprobó la ampliación de su programa de actividades incorporando la actividad de gestión y comercialización de SCR a inversores profesionales y no profesionales, así como la comercialización de FCR a no profesionales.

Con fecha 23 de junio de 2023, la CNMV aprobó la ampliación de su programa de actividades incorporando la actividad de gestión, administración y comercialización de FCR a inversores profesionales y no profesionales y la gestión de SICA V no armonizadas.

Además, la Sociedad podrá realizar, previa solicitud de autorización, las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión
- b) Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, y de Fondos de emprendimiento Social Europeos (FESE).

No obstante, lo anterior, la Sociedad podrá ser autorizada, además, para realizar las siguientes actividades complementarias:

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

- a) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.
- b) Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCR y FESE.
- c) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.
- d) La realización de actividades relacionadas con inversiones en el sector inmobiliario, en los términos previstos en la normativa aplicable.

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad gestiona los siguientes Fondos de Capital Riesgo, Fondos de Inversión, Fondos de Inversión Libre y SICAV:

- Fondo CPE Capital CV, FCR (en liquidación)
- Beka & Bolschare Iberian Agribusiness Fund, FCR
- TFTL Foodtech Fund I, FCRE, S.A.
- TheFoodTechLab Climate I, FCRE
- Beka Euro Renta, FI (antes Liberty Euro Renta, FI)
- Beka European Stock Market, FI (antes Liberty Euro Stock Market, FI)
- Beka Alpha Alternative Income, FIL
- Beka Alpha Alternative Income II, FIL
- Beka Alpha Search Funds, SCR, S.A.
- Beka & Bolschare Iberian Agribusiness, SCR, S.A.
- Beka Mutual Debt, FICC
- Avesta Affordable Renta Housing, FICC

Adicionalmente, la Sociedad ha gestionado por delegación la cartera del compartimento Premium Flexible Fund de Beka Lux, SICAV, S.A, hasta el 25 de septiembre de 2025, fecha en la que se ha procedido a la liquidación de este vehículo.

Con fecha 19 de diciembre de 2025, la Sociedad Gestora ha constituido el fondo Avesta Affordable Renta Housing, FICC. El Fondo, con número de identificación fiscal V22781785, se constituyó como un fondo de inversión colectiva de tipo cerrado (FICC) y está inscrito en el registro oficial correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") con el número de registro oficial 85.

Con fecha 11 de junio de 2024, la Sociedad Gestora constituyó el fondo Beka Mutual Debt, FICC. El fondo fue constituido como un fondo de inversión colectiva de tipo cerrado de conformidad con lo establecido en Ley 22/2014, El Fondo figura inscrito en el correspondiente registro de fondos de capital-riesgo de la CNMV con el número 73.

Con fecha 26 de julio de 2024, la CNMV autorizó el traspaso de la gestión de los fondos de inversión Beka International Select Equities, FI y Beka Óptima Global, FI a otra gestora. Asimismo, con fecha 7 de noviembre de 2024, la CNMV autorizó el traspaso de la gestión de Certania de Inversiones, SICAV, S.A.

En diciembre de 2025, la Sociedad Gestora ha liquidado el fondo Inversiones en Telecomunicaciones, FCR de Reg. Simp.

En diciembre de 2024, la Sociedad Gestora liquidó el fondo Gala Capital Iberian Fund, FCR.

En diciembre de 2023, la Sociedad Beka Financial Markets Holdings, S.L. adquirió acciones representativas de un 56% del capital social de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., si bien un 2% del total se adquirió a través de un contrato de fecha 4 de diciembre 2023 que fue elevado a público el 25 de enero de 2024 (Nota 15). De esta forma, la Sociedad pasó a formar parte del Grupo Beka, cuya sociedad dominante es Beka Financial Markets Holding, S.L., la cual tiene domicilio fiscal y social en Madrid, C/ Príncipe de Vergara, 131, 3ª planta.

Adicionalmente, en diciembre de 2023 Beka Financial Markets Holdings, S.L. suscribió la adquisición de acciones representativas de un 35% del capital social de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., propiedad de Íñigo González de Luna, si bien dicha compraventa quedó condicionada a la obtención de la no oposición de la CNMV a la toma de participación significativa indirecta por parte de un socio de Beka Financial Markets Holdings, S.L.

3
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

En julio de 2024, la CNMV manifestó por escrito su no oposición a la toma de participación significativa indirecta por parte de un socio de Beka Financial Markets Holdings, S.L. y, por tanto, Beka Financial Markets Holdings, S.L. adquirió la titularidad del 91% de la Sociedad (ver Nota 15).

Durante el mes de junio de 2025, Beka Financial Markets Holdings, S.L. ha adquirido la totalidad de las participaciones mantenidas por accionistas minoritarios, en particular Dña. María del Pilar Tejera Osuna (6%) y D. Borja Roda Ezquerro (3%), pasando a ostentar el 100% del capital social de la Sociedad. Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha adquirido el carácter de sociedad unipersonal siendo Beka Financial Markets Holdings, S.L. su actual Accionista Único.

La Sociedad está integrada en el grupo Beka cuya sociedad dominante es Beka Financial Markets Holdings, S.L. (véase Nota 15).

En este sentido, con fecha 8 de octubre de 2025, Beka Financial Markets Holdings, SL, firmó un compromiso de compraventa de la totalidad de las acciones de la Sociedad con Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. Con fecha 26 de marzo de 2026, la CNMV ha notificado a Corretaje e Información Monetaria y de Divisas S.A. la no oposición a la transmisión de las acciones de la Sociedad, que está previsto que se lleve a cabo en las próximas semanas (Nota 21).

(2) Bases de presentación de las Cuentas anuales abreviadas

2.1) Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo (en adelante, la Circular 1/2021 de la CNMV), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 1/2021 de la CNMV, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales abreviadas.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 3.k y 3.m)
- La valoración de determinados activos financieros (Nota 3.i).
- Provisiones y contingencias (Nota 3.p).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, considerando el escenario macroeconómico actual resultante de la compleja situación geopolítica, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.3) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.4) Cambios en los criterios contables

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido cambios en los criterios contables.

2.5) Formulación de las cuentas anuales abreviadas

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios y criterios contables de carácter obligatorio contenidos en la legislación vigente.

Las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales abreviadas serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2025.

2.6) Estado de Flujos de Efectivo

No se incluye en las cuentas anuales el Estados de Flujos de Efectivo al cumplir la Sociedad con los requisitos para presentar cuentas anuales abreviadas. Asimismo, su elaboración y remisión tampoco es requerida por parte de la CNMV.

(3) Principios y criterios de valoración aplicados

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la CNMV.

5
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

Asimismo, es preciso destacar que la Sociedad, a pesar de las pérdidas del ejercicio 2025, mantiene unos niveles de capital regulatorio acordes a los mínimos exigidos por la normativa aplicable.

De acuerdo con lo anterior, los Administradores consideran que la continuidad de las operaciones de la Sociedad está garantizada, por lo que las presentes cuentas anuales abreviadas se han elaborado en base al principio de empresa en funcionamiento considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro y las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales abreviadas, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de uniformidad

Los principios y normas contables seguidas, en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, del ejercicio actual, guardan uniformidad con los empleados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

d) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre, la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales abreviadas, cuando se genere el pasivo o el gasto.

e) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

f) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

g) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales abreviadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene posiciones abiertas en moneda extranjera.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor Ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

i) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

i.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias": Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.
- "Activos financieros a coste amortizado": Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. En esta categoría se recogen la inversión procedente de la actividad de crédito a intermediarios financieros y crédito a particulares.
- "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto": Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable sobre su clasificación en esta categoría.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición excepto los activos financieros incluidos en las categorías de "coste amortizado", que se valoran por su coste amortizado.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso

8
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

i.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican para efectos de su valoración como "Pasivos financieros al coste amortizado".

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.j), (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv). El resto de los cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.
- Para los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias después del reconocimiento inicial las variaciones de valor razonable se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

j.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos. siempre que éste sea suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de "Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio Neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

j.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

k) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

10
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	Porcentajes de amortización utilizados
Mobiliario	10-15	10%-15%
Instalaciones	8-9	12%
Equipos de procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	3-10	10%-32%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

I) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

m) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

11
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de tas adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

n) Comisiones

Las comisiones por gestión, suscripción y reembolso, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un acto singular se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

n.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

n.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

o) Gastos de personal

o.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el impone ya satisfecho.

o.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y, como un gasto de personal, únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

12
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha registrado indemnizaciones por despido por valor de 114.018 euros (no se registraron indemnizaciones por despido en 2024) (Nota 17.4).

o. 3) Compromisos por pensiones

Durante los ejercicios de 2025 y 2024 la Sociedad no ha asumido compromisos por pensiones con respecto a sus empleados.

p) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en las que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance adjunto.

13
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance.

r) Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como variación de reservas.

s) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe Carteras gestionadas de otras cuentas de orden el valor de los patrimonios de los fondos y sociedades de capital riesgo gestionadas o para las que ha sido delegada la gestión en la Sociedad. Las comisiones devengadas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 17.2.

t) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Circular 1/2021 de la CNMV.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

u) Estado de flujos de efectivo

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, no presentando Estado de Flujos de Efectivo ya que no alcanza los límites establecidos de activo, importe neto de la cifra de negocios ni en número de trabajadores.

v) Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

14
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Aplicación/ Distribución de resultados

Se incluye a continuación la aplicación del resultado del ejercicio de 2025 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

	Euros
Base de reparto	
Pérdida del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	(1.123.842)
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	(1.123.842)
	(1.123.842)

La distribución del resultado del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 aprobado por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2025, era la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Pérdidas del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	(429.505)
Distribución	
Resultados de ejercicios anteriores	(429.505)
	(429.505)

(5) Gestión del capital

Las normas que rigen las Sociedades Gestoras de IICs mencionadas en la Nota 1, regulan, entre otros aspectos el mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado.

El 15 de febrero de 2015 entraron en vigor las modificaciones introducidas por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012 (Nota 1). El artículo 100 y 1 01 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, regula el cómputo de los recursos propios exigibles y recursos propios computables, respectivamente, y el artículo 102 las obligaciones de inversión de los recursos propios. El resumen de estos artículos es el siguiente:

- Las sociedades gestoras dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
 - Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros.
 - Este capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,0296 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

15
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las S.G.I.I.C. que gestionen 11C distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán disponer de recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las 11C distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009 o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la S.G.I.I.C. no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.

- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el apartado a) anterior, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido en la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1 .a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o las participaciones de Institución de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales instituciones de Inversión Colectiva cumplan con lo previsto en el artículo 48.1 .c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones y participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cumple con este requisito legal.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad Gestora no ha tenido posiciones especulativas.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Institución de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en efectivo o en instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad incumplía este requisito, encontrándose dentro del plazo establecido por la CNMV para regularizarlo.

Adicionalmente, el artículo 103 del mencionado reglamento establece que las Sociedades Gestoras no podrán endeudarse por encima del 20% de sus recursos propios y no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados en la misma proporción. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumple este requisito legal.

16
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Gestión del riesgo de los instrumentos financieros

6.1) Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance adjunto por su valor razonable.

En cuanto al pasivo, está compuesto por instrumentos financieros a corto plazo registrados a coste amortizado no difiriendo este importe significativamente de su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían activos y pasivos registrados por su valor razonable.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024
Tesorería	-	353
Créditos a intermediarios financieros o particulares (Nota 7)	1.947.488	2.151.803
Otros (Nota 14)	13.998	273.120
	1.961.486	2.425.276

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos y cuentas a cobrar presentaban el siguiente detalle:

	Euros		
	Riesgo		
2025	Deuda	Corrección por deterioro	Valor neto
Crédito a intermediarios financieros o particulares(Nota 7)	1.947.488	-	1.947.488
Total	1.947.488	-	1.947.488

	Euros		
	Riesgo		
2024	Deuda	Corrección por deterioro	Valor neto
Crédito a intermediarios financieros o particulares (Nota 7)	2.151.803	-	2.151.803
Total	2.151.803	-	2.151.803

17
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

6.2) Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el órgano competente.

6.2.1) Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el órgano competente, teniendo como objetivo limitar al máximo el riesgo de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual, ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.2.2) Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.2.3) Riesgo de tipo de mercado

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

Dado que la Sociedad no mantiene saldos significativos en moneda extranjera, los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio de forma significativa.

6.3) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas. y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

18
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

La clasificación de los activos y pasivos, pasivos asimilados por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros							
2025	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	Total
Activos financieros:								
Crédito a intermediarios financieros o particulares (Nota 7)	1.947.488	-	-	-	-	-	-	1.947.488
Otros activos (Nota 14)	13.890	-	-	-	-	108	-	13.998
	1.961.378	-	-	-	-	108	-	1.961.486
Pasivos financieros:								
Deudas con intermediarios financieros o particulares	1.273.558	42.015	-	-	-	-	-	1.315.573
Otros pasivos (Nota 14)	178.175	1.827	3.654	5.481	9.136	-	-	198.273
	1.451.733	43.842	3.654	5.481	9.136	-	-	1.513.846
Gap	509.645	(43.842)	(3.654)	(5.481)	(9.136)	108	-	447.640

19
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

2024	Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	
Activos financieros:								
Tesorería	353	-	-	-	-	-	-	353
Crédito a intermediarios financieros o particulares (Nota 7)	2.151.803	-	-	-	-	-	-	2.151.803
Otros activos (Nota 14)	15.065	-	-	-	-	258.055	-	273.120
	<u>2.167.221</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>258.055</u>	<u>-</u>	<u>2.425.276</u>
Pasivos financieros:								
Deudas con intermediarios financieros o particulares	692.452	50.000	50.000	-	-	-	-	792.452
Otros pasivos (Nota 14)	136.982	3.900	7.801	11.701	19.504	-	-	179.888
	<u>829.434</u>	<u>53.900</u>	<u>57.801</u>	<u>11.701</u>	<u>19.504</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>972.340</u>
Gap	<u>1.337.787</u>	<u>(53.900)</u>	<u>(57.801)</u>	<u>(11.701)</u>	<u>(19.504)</u>	<u>258.055</u>	<u>-</u>	<u>1.452.936</u>

20
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de "Créditos a intermediarios financieros" y "Créditos a particulares" del activo del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
	Intermediarios financieros	Intermediarios financieros
Depósitos a la vista	916.248	1.462.043
Deudores por comisiones pendientes (Nota 19)	616.731	493.460
Otros deudores (Nota 19)	414.509	196.300
Gap	1.947.488	2.151.803

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra detallado en la Nota 6.3 sobre riesgo de liquidez.

(a) Depósitos a la vista

Recoge saldos en cuenta corriente mantenidos cuentas corrientes en entidades de crédito. Durante el ejercicio 2025 el saldo de la cuenta corriente mantenida en Banco Caminos, Bankinter, Banco Sabadell y Caceis no han generado intereses a favor de la Sociedad.

(b) Deudores por comisiones pendientes

Este saldo incluye las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las carteras gestionadas por la Sociedad, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Un detalle de los ingresos devengados se incluye en la nota 17.2. Los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2025 se han liquidado durante el ejercicio 2026 a excepción de 72.485 euros con la Sociedad Beka Finance, S.V., S.A. Los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2024 se liquidaron durante el ejercicio 2025.

(c) Otros deudores

A 31 de diciembre de 2025, el epígrafe "Otros deudores" recoge principalmente facturas pendientes de emitir por gastos incurridos por la Sociedad en nombre de vehículos gestionados y/o sociedades del grupo, así como saldos pendientes de cobro con determinadas entidades vinculadas. Específicamente se corresponden con facturas pendientes de emitir a Zintra Capital Credit, S.L. (anteriormente denominada Beka Credit, S.L.) por importe de 147.359 euros, con Beka Finance Real Estate, S.L. por importe de 130.000 euros, con Beka Finance SV derivados de gastos provisionados pendientes de facturación por 72.485 euros y un saldo pendiente de cobro con la sociedad Gala Capital Partners, S.L. por la liquidación del fondo Gala Capital Iberian Fund, FCR por importe de 37.749 euros. Adicionalmente, el epígrafe incluye otros deudores por importe de 30.839 euros.

A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe "Otros deudores" correspondían a un saldo pendiente de cobro con la sociedad Gala Capital Partners, S.L. derivado de la liquidación del fondo Gala Capital Iberian Fund, FCR por importe de 37.749 euros (ver Nota 1). Asimismo, se incluía en este epígrafe las facturas pendientes de emitir por gastos incurridos por la Sociedad en nombre de dos vehículos en proceso de constitución por importe de 158.551 euros.

21
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Acciones y participaciones

El detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	376.407	429.077
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones	-	(30.000)
	376.407	399.077

A 31 de diciembre de 2025, la inversión en Beka & Bolschare FCR asciende a 296.407 euros, tras las aportaciones realizadas durante el ejercicio por un importe neto de 62.330 euros. La Sociedad ha suscrito participaciones en Avesta Affordable Rental Housing, FICC por importe de 80.000 euros.

Con fecha 19 de abril de 2021 la Sociedad inició la constitución de una SICAV en Luxemburgo bajo la denominación Beka Lux, SICAV, S.A. mediante la aportación de 30.000 euros. Durante el ejercicio 2024, la Sociedad registró un deterioro de 30.000 euros deteriorando la participación en su totalidad. La Sociedad ha procedido a la liquidación de dicha participación, dando de baja tanto el valor de la inversión como el deterioro acumulado reconocido en ejercicios anteriores.

Con fecha 11 de junio de 2024, se constituyó Beka Mutual Debt, FICC, mediante la aportación de 165.000 euros que suponía el 10% del total de aportaciones de la misma. Con fecha 19 de julio de 2024 fue registrado en la CNMV. Durante el ejercicio de 2025 la Sociedad ha procedido a la venta a otro inversor de la totalidad de su participación en dicho fondo, dando de baja la inversión por su importe íntegro.

(9) Inmovilizado material

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos, durante los ejercicios de 2025 y 2024, se muestra a continuación, todos ellos en el apartado de equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos:

	Euros						
	31.12.23	Altas	Bajas	31.12.24	Altas	Bajas	31.12.25
Coste							
Inmovilizado material	80.587	2.632	-	83.219	5.750	(4.918)	84.051
Menos, amortización acumulada							
Inmovilizado material	(49.263)	(12.358)	-	(61.621)	(9.553)	3.524	(67.650)
Valor neto	31.324	(9.726)	-	21.598	(3.803)	(1.394)	16.401

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 La Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de Inmovilizado material de importe significativo.

A 31 de diciembre de 2025 el inmovilizado material que se encuentra totalmente amortizado asciende 40.231 euros (24.660 euros a 31 de diciembre de 2024).

22
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2025, se han registrado altas de inmovilizado correspondientes a adquisiciones de mobiliario por importe de 4.707 euros y de equipos para procesos de información por importe de 1.043 euros (2.632 euros en 2024).

En 2025 y 2024 no se produjeron bajas.

(10) Inmovilizado intangible

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos en este epígrafe, durante el ejercicio de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

		Euros					
	31.12.23	Altas	Bajas	31.12.24	Altas	Bajas	31.12.25
Coste							
Inmovilizado intangible	45.024	-	(187)	44.837	-	-	44.837
Menos, amortización acumulada							
Inmovilizado intangible	(44.446)	-	-	(44.446)	-	-	(44.446)
Valor neto	578	-	(187)	391	-	-	391

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 La Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo intangible de importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2025 el inmovilizado intangible que se encuentra totalmente amortizado asciende a 44.446 euros (44.446 euros a 31 de diciembre de 2024).

(11) Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este capítulo del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Préstamos y créditos	42.124	102.097
Otros Acreedores (Nota 19)	1.273.042	683.855
Remuneraciones pendientes de pago al personal	407	6.500
	1.315.573	792.452

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra detallado en la Nota 6.3 de riesgo de liquidez.

23
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2024 y 2025, la Sociedad formalizó los siguientes contratos de préstamo:

Préstamo (Euros)	Fecha del contrato	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Tipo de interés	Comisión apertura	Importe al 31/12/2025	Importe al 31/12/2024
Bankinter (1)	23/04/2024	20/07/2024	150.000	0%	1,25%	-	-
Bankinter (2)	12/07/2024	12/09/2024	150.000	0%	1,25%	-	-
Bankinter (3)	23/07/2024	31/12/2024	134.000	0%	1,25%	-	-
Bankinter (4)	23/09/2024	23/12/2024	150.000	0%	1,25%	-	-
Bankinter (5)	29/11/2024	31/01/2025	150.000	0%	1,25%	-	100.000
Bankinter (6)	11/04/2025	11/07/2025	120.776	0%	1,25%	-	-
Bankinter (7)	23/05/2025	23/08/2025	122.680	0%	1,25%	-	-
Bankinter (8)	15/10/2025	15/01/2026	126.045	0%	1,25%	42.015	-

A 31 de diciembre de 2025, el capital pendiente de devolución del préstamo Bankinter (8) asciende a 42.015 euros, que ha sido devuelto con fecha 15 de enero de 2026. A 31 de diciembre de 2024, el capital pendiente de devolución ascendía a 100.000 euros, que fue devuelto con fecha 31 de enero de 2025. Los intereses devengados correspondientes a estos préstamos se han registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas "Intereses y cargas asimiladas de pasivos financieros", que durante los ejercicios 2025 y 2024 ascienden a 3.232 euros y 8.693 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo del epígrafe " Otros Acreedores " asciende a 1.273.042 euros (683.855 euros a 31 de diciembre de 2024). Este epígrafe comprende, entre otros, facturas pendientes de pagar al cierre del ejercicio por importe de 194.794 euros (95.363 euros en 2024), así como facturas pendientes de recibir provisionadas por importe de 892.007 euros (588.493 euros en 2024). Además, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene registrado en este epígrafe el saldo de 111.520 euros (28.584 euros en 2024) correspondientes a una factura de alquiler con el Socio mayoritario y cuentas corrientes con empresas del grupo por importe de 74.721 euros.

El epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago al personal" a 31 de diciembre de 2025 comprende las remuneraciones pendientes de pago a fecha de cierre por importe de 407 euros (6.500 euros a 31 de diciembre de 2024).

(12) Pasivos subordinados

El detalle de este capítulo del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Préstamos participativos		
Principal	78.000	-
Intereses devengados pendientes de pago	2.280	-
	80.280	-

Con fecha 29 de abril de 2025, el Accionista Único, Beka Financial Markets Holding, S.L., en calidad de entidad prestamista, y la Sociedad, como entidad prestataria, suscribieron un préstamo por un importe principal de 78.000 euros, destinado a financiar la actividad ordinaria de la prestataria. El préstamo tiene un plazo de devolución de dos años y devenga un tipo de interés variable, determinado por la suma del Euribor y un diferencial del 2%. Asimismo, las partes acordaron otorgar a este préstamo la condición de préstamo participativo, por lo que, de conformidad con su naturaleza jurídica, su prelación de cobro se sitúa después de los acreedores comunes, de acuerdo con lo previsto en la normativa aplicable a este tipo de financiación.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad presenta intereses devengados y no pagados por importe de 2.280 euros.

24
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Provisiones para otros riesgos

El detalle de este capítulo del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Provisiones por retribución al personal	31.350	-
	31.350	-

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha registrado una provisión por importe de 31.350 euros correspondiente a una contingencia derivada de una demanda de carácter laboral.

La provisión ha sido dotada en base a la mejor estimación disponible a la fecha de cierre sobre el importe necesario para hacer frente a dicha obligación, considerando la información disponible y la evaluación realizada por la Dirección.

(14) Otros activos y pasivos

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente (Nota 6):

	Euros			
	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas y depósitos (Nota 17.5)	108	-	258.055	-
Otros Activos	13.890	-	15.065	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas – Retenciones	-	154.731	-	91.820
Organismos de la S.S. Acreedores	-	20.362	-	15.408
Impuesto de Valor Añadido	-	1.255	-	25.574
Impuesto de Sociedades ejercicios anteriores (Nota 18)	-	21.925	-	46.806
Otros Pasivos	-	-	-	280
	13.998	198.273	273.120	179.888

A 31 de diciembre de 2024, estaba registrado en el epígrafe “Fianzas” de activo una fianza y un depósito adicional correspondiente al contrato de alquiler de las oficinas de la Sociedad por importe de 258.055 euros (ver Nota 17.5. y Nota 19).

(15) Patrimonio neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Capital Social está constituido por 100.000 acciones nominativas de 1,25 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del Capital Social otorgan los mismos derechos.

25
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, el accionista que se proponga transmitir sus acciones habrá de comunicarlo al Consejo de Administración, que lo notificará a los demás socios para que puedan optar a la compra. Si fueran varios los que desean adquirir acciones, lo harán a prorrata de las que posean. Si ningún accionista optase a la compra, el Consejo de Administración podrá ofrecer como compradora a la propia Sociedad.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	% Acciones	
	2025	2024
Beka Financial Markets Holdings, S.L.	100	91
Otros	-	9
	100	100

De conformidad con el libro registro de socios, durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 la sociedad Beka Financial Markets Holdings, S.L. adquirió acciones representativas de un 56% del capital social de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., siendo los vendedores: Investgala Asesores de Inversión, S.L. (49%), M.^a Abigail Sánchez del Río y Precioso (5%) y Pilar Tejera Osuna (2%), si bien en este último caso se trata de un contrato de fecha 4 de diciembre 2023 que fue elevado a público el 25 de enero de 2024 (Nota 1).

Adicionalmente, en diciembre de 2023 Beka Financial Markets Holdings, S.L. suscribió la adquisición de acciones representativas de un 35% del capital social de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., propiedad de Íñigo González de Luna, si bien dicha compraventa quedó condicionada a la obtención de la no oposición de la CNMV a la toma de participación significativa indirecta por parte de un socio de Beka Financial Markets Holdings, S.L. En el ejercicio 2024, el expediente se resolvió y autorizado, por lo que, a 31 de diciembre de 2024, Beka Financial Markets Holdings, S.L. era titular de un 91% de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (Véase Nota 1).

Finalmente, en junio de 2025, Beka Financial Markets Holdings, S.L. suscribió la adquisición de la totalidad de las acciones mantenidas por accionistas minoritarios, en particular Dña. María del Pilar Tejera Osuna (6%) y D. Borja Roda Ezquerro (3%), pasando a ostentar el 100% del capital social de la Sociedad. Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha adquirido el carácter de sociedad unipersonal siendo Beka Financial Markets Holdings, S.L. su actual Accionista Único (Nota 1).

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuable en caso de liquidación de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2024 y 2025 la Sociedad tiene dotada el 20% de la reserva legal.

Las reservas de la Sociedad han experimentado el siguiente movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024:

2025	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Reserva legal	25.000	-	-	25.000
Reserva voluntaria	1.861.033	-	(1.029.505)	831.528
Otras reservas	292.951	-	-	292.951
	2.178.984	-	(1.029.505)	1.149.479

26
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
2024				
Reserva legal	25.000	-	-	25.000
Reserva voluntaria	1.709.209	151.824		1.861.033
Otras reservas	12	292.939	-	292.951
	1.734.221	444.763	-	2.178.984

Con fecha 27 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad, aprobó por unanimidad la formulación de un estado contable cerrado a 28 de febrero de 2025 y la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por un importe total de 600.000 euros, tras constatar la existencia de liquidez suficiente y el cumplimiento de los requisitos legales; el dividendo fue abonado mediante transferencia bancaria durante el mes de abril de 2025.

Otros instrumentos de patrimonio neto

En el ejercicio 2025, el Accionista Único de la Sociedad ha capitalizado determinados créditos exigibles frente a esta por importe total de 581.698 euros. En atención a la naturaleza de la operación, dicha condonación fue registrada como una aportación del socio en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto".

(16) Otras cuentas de orden

El detalle que presentan estas cuentas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Patrimonio gestionado	146.506.703	135.430.609
Patrimonio comercializado	63.408.105	96.288.534
Otras cuentas de orden		2.722.377
	209.914.808	234.441.520

Patrimonio gestionado

El detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros			
	2025		2024	
	Activo (Nota 7)	Cartera gestionada	Activo (Nota 7)	Cartera gestionada
Fondos de capital riesgo	353.612	60.224.822	264.155	44.484.742
Fondos de inversión	54.569	30.881.151	52.155	29.866.126
Fondos de Inversión libre	36.206	32.526.954	30.677	19.986.271
Fondo de inversión colectiva de tipo cerrado	56.658	1.798.913	-	-
Sociedades de inversión de capital variable	-	-	1.367	-
Sociedades de capital riesgo	115.686	21.074.863	145.106	38.371.093
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	-	-	-	2.722.377
	616.731	146.506.703	493.460	135.430.609

27
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad desempeña las funciones de dirección, gestión y administración de los fondos de capital riesgo detallados en la Nota 1.

Patrimonio comercializado

A 31 de diciembre de 2025, el importe del patrimonio de IICs comercializado por la Sociedad gestora asciende a 63.408.105 euros (96.288.534 euros a 31 de diciembre de 2024).

Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía la gestión por delegación de la entidad Beka Lux, SICAV, cuya Sociedad Gestora es Adepa Asset Management, S.A., y sus subfondos, Premium Flexible Fund y Óptima Global Fund con un patrimonio gestionado por importe de 2.722.377 euros. Durante el ejercicio 2025 se han liquidado finalmente lo dos subfondos de Beka Lux SICAV (ver Nota 1).

(17) Cuenta de pérdidas y ganancias

17.1) Intereses y rendimientos asimilados

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

		Euros	
		2025	2024
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros			
Otros intereses y rendimientos		76	53.776
		76	53.776

17.2) Comisiones cobradas y pagadas

En diciembre de 2024 la Sociedad liquidó el fondo Gala Capital Iberian Fund, FCR (en liquidación) (Nota 1) obteniendo un beneficio por importe de 53.776 euros (véanse Notas 1 y 7). Con fecha 7 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de la entidad acuerda la liquidación, así como la comunicación a CNMV producida el 17 de octubre de 2025, dejando un derecho de cobro contabilizado en balance de 37.748,58 euros.

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

Euros		
	2025	2024
Comisiones recibidas		
Comisión de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo		
Fija	2.453.379	3.331.657
Otras comisiones	339.299	90.051
	2.792.678	3.421.708
Comisiones satisfechas		
Otras comisiones	990.889	1.216.529
	990.889	1.216.529

28
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle del patrimonio gestionado y comisiones recibidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el Anexo I adjunto.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de Comisiones satisfechas se correspondía principalmente a las comisiones de comercialización y, en particular, de Instituciones de Inversión Colectiva financieras.

17.3) Otras cargas de explotación

La composición del epígrafe de "Otros productos de explotación" del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Otras cargas de explotación		
Gastos diversos	3.060	3.242
	3.060	3.242

A 31 de diciembre de 2025, el epígrafe de "Otras cargas de explotación" se compone de gastos diversos por pagos de tasas en registros oficiales por importe de 3.060 euros (3.242 euros en 2024)

17.4) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y gratificaciones	986.297	1.063.448
Indemnizaciones por despido	114.018	-
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	171.110	180.408
Otros gastos sociales	53.748	70.772
	1.325.173	1.314.628

29
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante el ejercicio 2025 y 2024, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dichos ejercicios, es la siguiente:

	2025			2024		
	N.º al 31/12/2025			N.º al 31/12/2024		
	N.º medio en el ejercicio	Hombres	Mujeres	N.º medio en el ejercicio	Hombres	Mujeres
Directivos	4	4	-	1	1	-
Personal técnico	5	2	3	4	3	-
Personal administrativo	2	1	1	7	3	3
	11	7	4	12	7	3

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2025 viene representada por 3 hombres (ejercicio 2024: 2 mujeres y 1 hombre).

En febrero de 2024, tres empleados de las Sociedad Gestora pasaron a estar contratados en Beka Financial Markets Holdings, S.L.

17.5) Gastos de generales, contribuciones e impuestos

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Gastos generales		
Inmuebles e instalaciones (Notas 14 y 19)	258.224	315.914
Sistemas informáticos	68.713	144.122
Publicidad y representación	3.605	9.882
Servicios de profesionales independientes	1.120.327	727.821
Servicios administrativos subcontratados	24.531	48.765
Otros gastos	87.745	55.617
Contribuciones e impuestos	13.907	2.932
	1.577.052	1.305.053

El epígrafe "Inmuebles e instalaciones" comprende, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, principalmente el gasto por arrendamiento del local de negocio (Nota 14 y Nota 19) y por servicios profesionales independientes relacionados con la consultoría de los vehículos gestionados por la Sociedad.

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 han ascendido a 9.000 euros (5.619 euros en el ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han facturado importes relacionados con otros servicios distintos de la revisión de cuentas anuales abreviadas del ejercicio.

17.6) Transacciones por operaciones financieras

La composición de las transacciones por operaciones financieras del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

Euros	
2025	2024
Ganancias por operaciones financieras	
Acciones y participaciones cartera exterior (Nota 17.7)	-
9.886	-
Pérdidas por operaciones financieras	
Acciones y participaciones cartera exterior (Nota 17.7)	(50.762)
-	(50.762)

(18) Situación fiscal

La Sociedad se acogió al régimen de tributación consolidado en el Grupo Fiscal Beka Financial Markets Holdings desde el ejercicio 2024.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para los conceptos de Impuestos sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuestos sobre el Valor Añadido. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 y 2024 y los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto han sido los siguientes:

2025	Euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(1.123.842)	(1.123.842)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(1.123.842)	(1.123.842)
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	60.210	-	60.210	60.210
Base imponible (Resultado fiscal)			(1.063.632)	(1.063.632)

31
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

2024	Euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(429.505)	(429.505)
Impuesto sobre sociedades	-	-	(12.691)	(12.691)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(442.196)	(442.196)
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual (Nota 17.6)				
con origen en el ejercicio	50.572	-	50.572	50.572
Base imponible (Resultado fiscal)			(391.624)	(391.624)

	Euros	
	2025	2024
	Impuesto a pagar	Impuesto a pagar
Cuota (25%)		
Sobre base imponible	-	(12.691)
Pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades	45	-
	45	(12.691)

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas a compensar procedentes de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el tipo impositivo aplicable a la Sociedad es del 25,00%.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene 21.925 euros registrados en el epígrafe "Otros Pasivos – Impuesto de Sociedades ejercicios anteriores" (Nota 14), correspondientes a pagos aplazados por Impuesto de Sociedades. A 31 de diciembre de 2024, este importe era de 46.806 euros correspondientes al impacto impositivo de las valoraciones financieras registradas en el patrimonio neto.

32
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros	
	Accionistas	Fondos y Sociedades de capital riesgo gestionados
		Total
2025		
Créditos a intermediarios financieros o particulares		
Deudores por comisiones pendientes (Nota 7)	-	616.731
Otros deudores (Nota 7)	-	4.500
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		376.407
Total activo	-	997.638
Deudas con intermediarios financieros o particulares		
Préstamo participativo (Nota 12)		
Principal	78.000	-
Intereses	2.280	-
Acreeedores por prestación de servicios (Nota 11)	111.520	-
Total pasivo	191.800	-

	Euros	
	Accionistas	Fondos y Sociedades de capital riesgo gestionados
		Total
2024		
Créditos a intermediarios financieros o particulares		
Deudores por comisiones pendientes (Nota 7)	-	493.460
Otros deudores (Nota 7)	-	158.551
Participaciones mantenidas para la venta		429.077
Provisiones por deterioro del valor de acciones y participaciones	-	(30.000)
Total activo	-	1.051.088
Acreeedores por prestación de servicios (Nota 11)	28.584	-
Total pasivo	28.584	-

33
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

2025	Euros			Total
	Accionistas	Fondos y Sociedades de capital riesgo gestionados	Personal clave de la Dirección	
Ingresos por ventas Comisiones percibidas (Nota 17.2)	-	2.795.157	-	2.795.157
Total Ingresos	-	2.795.157	-	2.795.157
Gastos generales	253.142	-	362.283	615.425
Total Gastos	253.142	-	362.283	615.425

2024	Euros			Total
	Accionistas	Fondos y Sociedades de capital riesgo gestionados	Personal clave de la Dirección	
Ingresos por ventas Comisiones percibidas (Nota 17.2)	-	3.421.708	-	3.421.708
Total Ingresos	-	3.421.708	-	3.421.708
Gastos generales	312.844	-	205.350	518.194
Total Gastos	312.844	-	205.350	518.194

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a los Administradores.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha satisfecho al accionista mayoritario la cantidad de 255.351 euros y 315.914 euros, respectivamente en concepto de alquiler (Nota 14 y Nota 17.5).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha satisfecho retribuciones a los miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos ni en materia de pensiones ni seguros de vida en su calidad de miembros del Consejo de Administración. No obstante, en su calidad de empleados los miembros del Consejo de Administración han percibido una retribución salarial cuya cantidad total asciende a 362.283 euros (205.350 euros en 2024). No queda saldo pendiente por este concepto a cierre de ninguno de los dos ejercicios auditados.

(20) Otra información

20.1) Información relativa a los Administradores

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Administradores de la Sociedad no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

20.2) Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20.3) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	2025	2024
Período medio de pago a proveedores	18	65
Ratio de las operaciones pagadas	82%	85%
Ratio de las operaciones pendientes de pago	19%	15%

	Importe en euros	
	2025	2024
Total Pagos Realizados	1.367.176	2.002.155
Total Pagos Pendientes	311.020	355.491

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, la Sociedad detalla a continuación el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

	2025	2024
Número (unidades)		
Facturas pagadas antes del cumplimiento de plazo máximo legal de pago a proveedores	96	238
Porcentaje sobre el total de facturas a proveedores	45%	50%
Volumen (en euros)		
Facturas pagadas antes del cumplimiento de plazo máximo legal de pago a proveedores	443.608	991.255
Porcentaje sobre el total de facturas a proveedores	34%	18%

20.4) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad no ha recibido a lo largo del ejercicio 2025 ninguna reclamación de clientes y, consecuentemente, el servicio de atención al cliente no ha desarrollado ninguna actuación al respecto.

(21) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se ha procedido a dotar a la Sociedad de recursos propios adicionales mediante la capitalización de deuda por importe de 75.643 euros, mediante el acuerdo de Beka Financial Markets Holdings como accionista único.

Adicionalmente, el 13 de marzo de 2026, ha quedado registrado el fondo Cybergrowth FCR en el registro de la CNMV con el número 577. El fondo Cybergrowth, FCR se constituyó mediante documento privado con fecha 17 de febrero de 2026 y cuenta con NIF número V26639401.

Con fecha 26 de marzo de 2026, la CNMV ha notificado a Corretaje e Información Monetaria y de Divisas S.A. la no oposición a la transmisión de las acciones de Beka Asset Management S.G.I.I.C, que está previsto que se lleve a cabo en las próximas semanas.

Más allá de lo comentado anteriormente, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún otro hecho significativo.

36
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

**Anexo I – Patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y comisiones recibidas
(Expresado en Euros)**

	Euros			
	2025		2024	
	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión
Fondos de Inversión				
Beka Euro Renta, FI (anteriormente, Liberty Euro Renta, FI)	7.342.516	115.381	8.009.534	117.687
Beka European Stock, FI (anteriormente, Liberty Euro Stock Market, FI)	23.538.635	519.980	21.856.592	500.303
Beka International Select Equities, FI	-	-	-	112.155
Beka Óptima Global, FI	-	-	-	581.449
Total, Fondos de Inversión	30.881.151	635.361	29.866.126	1.311.594
Fondos de Inversión Libre				
Beka Alpha Alternative Income, FIL	14.281.044	155.224	13.654.500	216.932
Beka Alpha Alternative Income II, FIL	18.245.910	231.221	6.331.771	30.494
Total, Fondos de Inversión Libre	32.526.954	386.445	19.986.271	247.426
Entidades de Capital Riesgo				
Beka & Bolschare Iberian Agribusiness Fund, FCR	52.922.600	669.438	38.947.935	1.266.150
Inversiones en Telecomunicaciones, FCR de Reg. Simp. (en liquidación)	-	-	1.257.226	-
Fondo CPE Capital CV, FCR (en liquidación)	-	-	85.059	-
TFTL Foodtech Fund I, FCRE, S.A.	1.698.821	63.702	1.149.193	53.102
TheFoodTechLab Climate I, FCRE	5.603.401	271.929	2.891.033	145.927
Beka & Bolschare Iberian Agribusiness, SCR, S.A.	9.500.000	163.591	6.970.888	132.969
Beka Alpha Search Funds, SCR, S.A.	11.574.863	168.963	4.504.802	55.128
Deagan, SCR, S.A.	-	28.529	26.895.404	60.022
Total, Entidades de Capital Riesgo	81.299.685	1.366.152	82.701.540	1.713.298

37
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales

SICAV

Ceretania de Inversiones, SICAV, S.A.	-	-	-	59.340
Beka Lux, SICAV, S.A.	-	-	2.722.377	-
Total, SICAV	-	-	2.722.377	59.340

FICC

Beka Mutual Debt, FICC	1.798.913	65.421	154.295	-
Total, FICC	1.798.913	65.421	154.295	-

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2025

Durante el ejercicio 2025, Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, la "Sociedad") ha continuado desarrollando su actividad como sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo, en un entorno de mercado caracterizado por la normalización de los tipos de interés y la consolidación del segmento de activos alternativos.

El patrimonio total gestionado por la Sociedad alcanzó a 31 de diciembre de 2025 un importe de 146.506.703 euros, lo que supone un incremento del 8,2% respecto al ejercicio anterior (135.430.609 euros)

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad gestionaba los siguientes fondos y sociedades:

- Inversiones en Telecomunicaciones, FCR de Reg. Simp. (liquidado, notificación de baja CNMV el día 16/01/2026)
- Fondo CPE Capital CV, FCR (en liquidación)
- Gala Capital Iberian Fund, FCR (liquidado)
- Beka & Bolschare Iberian Agribusiness Fund, FCR
- TFTL Foodtech Fund I, FCRE SA
- TheFoodTechLab Climate I, FCRE
- Beka Euro Renta, FI
- Beka European Stock Market, FI
- Beka Alpha Alternative Income, FIL
- Beka Alpha Alternative Income II, FIL
- Beka Alpha Search Funds, SCR, S.A.
- Beka & Bolschare Iberian Agribusiness, SCR, S.A.
- Beka Mutual Debt, FICC
- Avesta Affordable Renta Housing, FICC

Adicionalmente, la Sociedad gestionaba por delegación la cartera del compartimento Premium Flexible Fund de Beka Lux, SICAV, S.A. hasta el 25 de septiembre de 2025, fecha en la que se ha procedido a la liquidación de este vehículo.

Con fecha 1 de agosto de 2025, la Sociedad Gestora ha constituido el fondo Avesta Affordable Renta Housing, FICC que ha quedado inscrito en el registro de CNMV con el número 85, con fecha 19 de diciembre de 2025.

Por último, con fecha 24 de octubre de 2025, la CNMV ha dado de baja del registro de entidades, el fondo Gala Capital Iberian Fund, FCR.

Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España.

Durante 2025 se han producido cambios relevantes en la estructura accionarial de la Sociedad:

- Beka Financial Markets Holdings, S.L. ha adquirido el 100% del capital social de la Sociedad, tras la compra de las participaciones minoritarias.
- Asimismo, con fecha 8 de octubre de 2025, la sociedad dominante firmó un acuerdo de compraventa de la Sociedad con Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., cuya ejecución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, está pendiente de la no oposición de la CNMV.

1. ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS

La Sociedad ha registrado en el ejercicio 2025 un resultado negativo de (1.123.842) euros, frente a pérdidas de (429.505) euros en 2024.

Ingresos

Los ingresos por comisiones ascendieron a 2.792.678 euros, lo que supone una reducción del 18,4% respecto al ejercicio anterior (3.421.708 euros).

Esta disminución se explica principalmente por una reducción de los ingresos por comisiones de los vehículos bajo gestión y el efecto de la liquidación de fondos.

Los gastos totales se situaron en 3.982.115 euros, en línea con el ejercicio anterior (3.934.434 euros), aunque con cambios relevantes en su composición:

- Gastos de personal: 1.325.173 euros (+0,7%)
- Gastos generales: 1.563.145 euros (+20,0%)

Destaca especialmente:

El incremento en servicios de profesionales independientes (1.120.327 euros), vinculado a:

- Costes extraordinarios de reorganización
- Asesoramiento estratégico y corporativo

En conjunto, la evolución de ingresos y gastos refleja un ejercicio de transición y reestructuración del modelo de negocio.

2. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo.

3. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

4. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se ha procedido a dotar a la Sociedad de recursos propios adicionales mediante la capitalización de deuda por importe de 75.643 euros, mediante el acuerdo de Beka Financial Markets Holdings como accionista único.

Adicionalmente, el 13 de marzo de 2026, ha quedado registrado el fondo Cybergrowth FCR en el registro de la CNMV con el número 577. El fondo Cybergrowth, FCR se constituyó mediante documento privado con fecha 17 de febrero de 2026 y cuenta con NIF número V26639401.

Con fecha 26 de marzo de 2026, la CNMV ha notificado a Corretaje e Información Monetaria y de Divisas S.A. la no oposición a la transmisión de las acciones de Beka Asset Management S.G.I.I.C, que está previsto que se lleve a cabo en las próximas semanas.

5. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad cumple con la legislación vigente en materia medioambiental. La Sociedad no desarrolla ninguna actividad que pudiera tener impacto en el medioambiente, por lo tanto, no existe ninguna política corporativa en este sentido.

6. GESTIÓN DEL CAPITAL

Dada su actividad, la Sociedad está sujeta a la obligación de mantener un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado regulado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012.

El total activo de la Sociedad a cierre de 2025 asciende a 2.362.287 euros, frente a 2.846.819 euros en 2024.

Las principales magnitudes son:

- Créditos y deudores: 1.947.488 euros
- Participaciones financieras: 376.407 euros

El patrimonio neto se sitúa en 732.335 euros, reduciéndose significativamente respecto a 2024 (1.874.479 euros), como consecuencia de:

- Las pérdidas del ejercicio (1.123.842)
- La distribución de reservas (600.000 euros)

Como consecuencia de lo anterior, el accionista único acordó una capitalización de deuda por importe de 581.698 euros, cubriendo así las necesidades de recursos propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene una inversión superior al 25% de sus recursos propios en efectivo por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico que está en proceso de ser regularizada siguiendo las indicaciones de CNMV antes de junio de 2026.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene un endeudamiento recibido por importe de 78.000 euros inferior al 20% de sus recursos propios.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene invertida la cantidad equivalente a sus recursos propios mínimos exigibles de acuerdo a la Ley en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora no ha tenido posiciones especulativas.

7. GESTIÓN DEL RIESGO

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos principalmente por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de citada Ley y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad adjuntas, no se prevén riesgos, ni incertidumbres en relación a la operativa de la Sociedad.

BEKA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025, que incluyen el Balance a 31 de diciembre de 2025, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

Madrid, 31 de marzo de 2026

El Consejo de Administración

D. Paulo Almadanim de Napoles Santa Marta
Presidente y Consejero

D. Fernando de la Vega Díaz del Riguero
Consejero

D. Luis Gómez González
Consejero